

En el desarrollo del Logo de Excelencia HRS4R y dentro de la Acción 26 se encuentra la creación en la UMH de un **Área de Proyectos Internacionales de Investigación (OPI)** en el marco del Servicio de Gestión de la Investigación. La creación de esta oficina fue aprobada en el Consejo de Gobierno de la UMH celebrado el 14 de diciembre de 2023.

La estructura inicial de la OPI sería la siguiente:

- Técnico de **Promoción** de Programas Internacionales de Investigación
- Técnico de **Gestión** de Programas Internacionales de Investigación
- Técnico de **Justificación y Auditorías** de Programas Internacionales de Investigación
- Auxiliar Administrativo Gestión de Temas Administración

Las funciones específicas que desarrollará la OPI en el ámbito de Proyectos Internacionales:

- Búsqueda proactiva de oportunidades mediante la difusión de información sobre fuentes de financiación, identificación de las convocatorias adecuadas al perfil del personal investigador.
- Reuniones específicas dirigidas a Departamentos/ Institutos / Centros para informar directamente al personal investigador de oportunidades adecuadas a temáticas y perfiles concretos.
- Apoyo en la preparación de propuestas, asesorando en convocatorias internacionales específicas o poco conocidas, elaboración de presupuestos adaptados a la dedicación del proyecto por parte del personal investigador de la UMH que participa en la propuesta.
- Interpretación de la jerga propia de la Comisión Europea y otros Programas Internacionales, y asesorar en la elaboración de la propuesta
- Ayudar con la búsqueda de socios, tanto en academia como en empresa
- Ayudar a diferenciar entre los requerimientos de Coordinadores de Proyectos y las reglas de los Organismos Financiadores
- Una vez finalizada la fase de solicitud, si finalmente nos aprueban la propuesta se crearía un centro de gasto para el proyecto que es una cuenta aparte para centralizar todos los gastos y que va acompañado de un presupuesto previamente diseñado con el personal investigador
- Gestión y asesoramiento en la fase de negociación, contratos con la Comisión Europea, Otros Organismos Financiadores Internacionales y con el consorcio
- Gestión y asesoramiento en toda la vida del proyecto, diseño y control de Timesheets (documento de horas de personal dedicadas al proyecto)
- Gestión de todos los gastos relacionados con el proyecto



- Justificación de los proyectos en los períodos acordados por los organismos financiadores
- Planificación y ejecución de auditorías requeridas por los diferentes organismos y relacionadas con los proyectos gestionados
- Gestión de todos los trámites administrativos internos y externos de los Proyectos Internacionales
- Desarrollo y Mantenimiento de una página web OPI que sea accesible, intuitiva y práctica para todo el personal investigador UMH.

Objetivos:

- Impulsar futuros y mejores proyectos de investigación internacionales en todos los ámbitos del conocimiento.
- Crear una OPI comprometida con nuestros grupos de investigación para hacer realidad las ideas de nuestro personal investigador.
- Ser una OPI dinámica para apoyar a la investigación en nuestra institución y desarrollar potencial con entusiasmo, creatividad y energía.
- Incrementar de forma sostenible la captación de recursos para la investigación procedentes de la UE y otros países terceros.
- Alcanzar la excelencia en nuestro trabajo a través de nuestro enfoque profesional, eficiente y siempre orientado a resultados.

